DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

NINA CAPITAL FUND III, FCRE

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO		
Nombre del producto:	NINA CAPITAL FUND III F.C.R.E. (el "Fondo")	
Código ISIN:		
Nombre del productor:	NINA CAPITAL SGEIC, S.A.	
Autoridad competente:	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	
Nº Registro Oficial Fondos de Capital Riesgo:		
Fecha de elaboración de este documento:	2024/01/ (Año/Mes/Día)	
Sitio web:	www.nina.capital	
Para más información llame al +34 697 65 38 02		

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo: Fondo de Capital Riesgo Europeo (F.C.R.E. también conocidos como "EuVECA").

Objetivos: El Fondo invertirá en empresas que se encuentren en las fases iniciales (también denominadas Angel, pre-Seed o Seed) y, en ocasiones, en la Serie A del sector de las tecnologías de la salud (healthcare technology), con el fin de incrementar su valor y distribuir las rentabilidades derivadas de su venta entre los inversores del Fondo. El Fondo está regulado por el Reglamento (UE) n. 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo Europeos. Inicialmente, el periodo de inversión del Fondo se extenderá desde la Fecha del Primer Cierre hasta la fecha en que se cumpla el tercer (3) aniversario de la Fecha del Primer Cierre. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dicho fondo, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento del mercado. El ritmo de aportaciones dependerá del ritmo en la toma de participaciones en empresas.

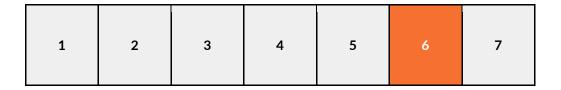


Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total del Fondo que se detalla a continuación. Al tratarse de un producto complejo, ilíquido, y con un perfil de maduración a largo plazo, idealmente el inversor deberá tener experiencia previa en inversiones de esta tipología. Los compromisos de inversión mínimos serán de 500.000 euros, si bien Nina Capital SGEIC, S.A. se reserva el derecho de aceptar compromisos de 250.000 euros o de 300.000 euros en los términos previstos en el artículo 13.3 del Reglamento de Gestión del Fondo. Además, la Sociedad Gestora se reserva el derecho a aceptar compromisos de ejecutivos, directivos, exempleados de la Sociedad Gestora o de *Investment Advisers y Venture Partners* (según se definen en el Reglamento de Gestión) inferiores a los referidos importes. Concretamente, podrán suscribir compromisos de inversión de al menos 100.000 euros. De entre los referidos inversores, los que no califiquen como clientes profesionales deberán asimismo declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso o la inversión previstos, a no ser que se trate de ejecutivos, directores o empleados de la Sociedad Gestora (previstos en el artículo 6.2 del Reglamento (UE) 345/2013). Los empleados de la Sociedad Gestora a los que se refiere asimismo el artículo 6.2 del Reglamento (UE) 345/2013 podrán suscribir compromisos de al menos 10.000 euros.

Plazo del producto: El Fondo se constituye con una duración total inicial de diez (10) años a contar desde la fecha de inscripción del Fondo en el registro de la CNMV. Las inversiones se realizarán desde la Fecha del Primer Cierre (momento que tiene lugar cuando Nina Capital SGEIC, S.A. haya suscrito compromisos por un total de, al menos, el 30 % del objetivo del Tamaño del Fondo, es decir, por un importe agregado de 15 millones de euros), prorrogable por dos (2) períodos consecutivos de dos (2) años cada uno, con el Voto Ordinario de la Junta de Partícipes. Nina Capital SGEIC, S.A. se reserva el derecho de solicitar extensiones adicionales por medio del Voto Ordinario de la Junta de Partícipes, sin exceder los cuatro años adicionales.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo



Riesgo más bajo Riesgo más alto



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante el plazo del mismo (10 años a contar desde la fecha de inscripción del Fondo en la CNMV, prorrogables por 4 años adicionales). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida del mismo a través del reembolso de las participaciones

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez



que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que las empresas en las que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo. Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido. El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos de importancia significativa para el Fondo tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Inversión de 10.000 € en Nina Capital Fund III F.C.R.E.					
Escenario		1 año	5 años	10 años	
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.706€	8.000 €	5.000 €	
	Rendimiento medio cada año	(2,9%)	(4,0%)	(5,0%)	
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.706€	9.500 €	12.000 €	
	Rendimiento medio cada año	(2,9%)	(1,0%)	2,0%	
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.706€	13.000 €	21.500 €	
	Rendimiento medio cada año	(2,9%)	6,0%	11,5%	
Escenario Favorable Lo que puede recibir una vez deducidos los costes		9.706€	16.000 €	30.000 €	
	Rendimiento medio cada año	(2,9%)	12,0%	20,0%	

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 €. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Lo que usted recibirá variará en función de la evolución de las compañías participadas por el Fondo y del mercado en el que operan y del tiempo que mantenga la inversión, y no constituyen un indicador exacto. Los escenarios de rentabilidad se basan en el estándar de la industria, no sobre los rendimientos anteriores de los gestores. Los % de rentabilidad son los rendimientos asociados a la totalidad de los desembolsos realizados:

- **Escenario de Tensión:** es un escenario en el que las distribuciones no llegan a compensar los desembolsos de los inversores
- **Escenario Desfavorable:** es un escenario con un rendimiento inferior a otros activos con riesgo más bajo y mayor liquidez



- **Escenario Moderado:** es un escenario en que la rentabilidad iguala al hurdle rate y que por tanto los gestores no obtienen comisión de éxito, siendo éste una TIR del 8%. Se utiliza esta tasa de rentabilidad por ser estándar de los activos de un riesgo y liquidez parecidos
- **Escenario Favorable:** es un escenario en el que se obtiene un rendimiento medio en línea con el agregado de la industria de capital riesgo

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal y la legislación tributaria que le aplica, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba y por tanto puede repercutir en el rendimiento efectivamente abonado por el Fondo. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Su pérdida máxima sería la de toda su inversión.

¿QUÉ PASA SI NINA CAPITAL SGEIC, S.A. NO PUEDE PAGAR?

El Folleto del Fondo no contempla que las posibles pérdidas estén cubiertas por un régimen de compensación o garantía para los inversores. El rendimiento de las inversiones en las que invierta el Fondo son las que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. Una situación de insolvencia de Nina Capital SGEIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000€. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Inversión: 10.000 €

Escenarios	Con salida después de 10 años	
Costes totales	2.038€	
Impacto en el rendimiento (RIY)	2,04%	

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año durante el período recomendado (10 años)				
Costes Únicos	Costes de entrada	0,00%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. Este cuadro no incluye la prima a inversores en caso de acceder al Fondo con posterioridad al Primer Cierre.	



	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes Corrientes	Costes de operación de la cartera	le la 0,00% El impacto de los costes que tendrá para nosotro y venta de las inversiones subyacentes del produ	
	Otros costes corrientes	2,04%	El impacto de los costes que suponen la gestión y el mantenimiento de sus inversiones.
Costes Accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si es superior al índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	0,00%	Impacto de las participaciones en cuenta. Se cobra una comisión del 20% para la parte de rentabilidad que exceda el 8% de TIR anual. El escenario moderado es de una TIR del 8%, por lo que esta comisión no se cobraría.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: Hasta el vencimiento del Fondo, es decir, diez (10) años desde la inscripción del Fondo en el registro de la CNMV, prorrogables hasta dos veces con duración de dos años cada prórroga. Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo. Sin embargo, podrían transmitir su inversión con carácter posterior a la adquisición de participaciones en el Fondo en las condiciones establecidas en el Folleto del Fondo y su Reglamento.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Podrá contactar con Nina Capital SGEIC, S.A. a través de la siguiente dirección de correo electrónico info@nina.capital creada para este fin, o llamando al siguiente teléfono de contacto +34 697 65 38 02, o mediante correo certificado dirigido a la siguiente dirección postal: Carrer de Tuset 20, 5ª planta, 08021 Barcelona. Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos meses.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Este documento del Fondo se puede descargar accediendo a <u>www.nina.capital/kids</u>. Toda la información sobre el Fondo se detalla en el Folleto informativo (que incorpora el Reglamento de Gestión) inscrito en los registros de la CNMV.

